EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre........... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 14 de Julio de 1886

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 997.

GRAN BARATO,

comercio de lenceria de

PABLO CARBAJO,

MAYOR PRAL., 45,

frente al corral de Castaño.

Se acaba de recibir inmenso surtido en toda clase de lienzos y manteleria de rico hilo puro que se dará á precios tan sumamente arreglados que mas bien que venta es un regalo: pues solo viéndolo puede creerse.

Manteles de diferentes marcas y clases desde 4 reales uno, tohallas desde 2 y servilletas desde 10 reales docena, pañuelos de hilo puro blancos y de color á 2 reales uno. Gran surtido en colchas blancas, puntillas y tiras bordadas, tambien hay buen surtido en lienzos de algodon, blancos y morenos.

Especialidad en estopa para cosales y mantones.

VINO.

Desde hoy se expende en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 44 céntimos litro.

Seccion editorial.

EL MUNDO VEGETAL.

—

Todas nuestras ideas sobre las plantas van sufriendo rápida transformación. Creíamos antes que el mundo vegetal era un mundo muerto que no participabs de la existencia libre y activa de los animales. Pero los últimos progresos de la ciencia botánica han ido revelando que las plantas son seres inteligentes, aunque los progresos de su accion son más lentas que en los animales. La teoría de la lucha por la existencia se revela en el reino vegetal con tanta elocuencia como en el reino animal.

Todos hemos oido hablar de plantas que sienten y de otras que se recogen al menor contacto y no vuelven á desplegar sus sensibilisimas hojas sino cuando, pasado el peligro, se calma la irritabilidad de sus tejidos animados. La Venus papamoscas extiende sus hojas invitando á los insectos á que se posen en ellas, y apenas las tocan, se repliegan, cogiendo la presa: y no caza por divertirse, sino que come y digiere los insectos por un procedimiento muy semejante al de la digestión animal.

Estos son hechos vulgarizados. Pero recientes exploraciones revelan otros mucho mas curiosos.

El espino de Etiopía se rodea de puntas tremendas y completamente impenetrables. El mismo leon huye de las proximidades de esta planta. Cada pua es una bayoneta por lo aguda, lo fuerte y lo grande y el enmarañamiento que todas ellas forman hace de cada planta una falange más formidable que las de Filipo de Macedonia. Todas las plantas del desierto se defienden de igual suerte, con espinas más ó menos temibles, y la defensa no es inútil porque la misma escasez de vegetacion las expone más á los ataques de los animales. Y lo más curioso es que no tienen espinas más que en aquellas partes bajas ó débiles que más expuestas están á los ataques del mundo exterior.

Las ortigas, familia casi degenerada en nuestras latitudes, tiene proporciones terribles con otros climas. La ortiga de la Nueva Gales Meridional alcanza una altura de 120 á 140 piés y se segrega un veneno proporcionado á sus dimensiones: sus hojas miden de 12 á 15 pulgadas de ancho. La picadura de la ortiga Timor produce en el hombre efectos venenosos que duran hasta un año. Como no hay hombre ni animal que se atreva á ponerse al alcance de tan terribles plantas, las ortigas crecen y se desarrollan allí invadiéndolo todo y conquistando el primer premio en la lucha por la existencia vegetal.

Una planta parásita de Sumatra ha establecido singulares relaciones de cooperacion con ciertas colonias de hormigas. Tiene en sus raices y troncos multitud de sinuosidades dentro de las cuales andan con facilidad las hormigas; y como estas despiden un olor pestilencial, la planta alberga al insecto, y el insecto defiende con su presencia á la planta. Un género muy conocido de acacia tiene anchas espinas convexas y glándulas que segregan nectar: las hormigas van á comer á las glándulas y se albergan en la concavidad de las espinas, y no hay insecto alguno que se atreva á posarse en la planta temiendo á las hormigas.

Estas son plantas que buscan la proteccion de las hormigas, porque las mariposas, las abejas y los demas insectos estropean sus medios de reproduccion al ir á libar sus flores. Pero en general las plantas aborrecen á las hormigas y necesitan de la abeja y de otros insectos que, yendo de una flor á otra, trasportan el pólen y las fecundizan.

La piña y otras plantas tienen á raiz de sus hojas vasos llenos de agua, infranqueables para las hormigas. Otras poseen órganos pegajosos como si los hubieran untado con liga. Los tallos de las flores del sauce son tan resbaladizos, que no hay hormiga que los pase sin caerse.

Hay una campanilla de los Alpes fertilizada por la abeja comun. Pero un género de abejas más glotonas que las primeras, roe el cáliz de la flor para cometerse todo el nectar. En vista de lo cual, otra campanilla semejante á la que cae víctima de las abejas glotonas, pero más adelantada en el arte de la defensa, ha imaginado el segregar del tallo de sus flores un líquido ágrio que repele á las abejas ladronas.

Que se diga despues de todo esto que las plantas no tienen inteligencia y que no progresan.

D. A.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Julio de 1886.

Sr. Director:

Continúan esta tarde los comentarios que anoche se hacían al acta levantada con motivo del lance entre Bosch y Moret.

De esa acta que los periódicos han dado á los vientos de la publicidad, resulta que un ministro de la corona exige reparación por medio de las armas; y aún cuando esto haga mucho honor al consejo res-

vides lo que ha encargado el doctor: una cucharada de esta pocion calmante, de cuarto en cuarto de hora.

—Si, ya lo sé; no se me olvida, no.

La señora de Cimecourt salió del aposento del alojado y Atenais quedó sola con el enfermo y el capitan que la contemplaba llena de admiracion. Por consejo de Atenais se apartó aquel del lado de su amigo para reunirse con la señora Dubois que estaria inquieta con su prolongada ausencia. Hizolo así en efecto y despues de mil rodeos y precauciones oratorias la refirió todo lo que habia pasado, si bien disminuyendo la crítica situación de Samuel. Su madre queria verle al instante y asistirle por sí misma, pero el capitan pudo conseguir á fuerza de ruegos que lo defiriese hasta el dia siguiente por la mañana, enumerando los riesgos y peligrosos efectos que podia producir en el ánimo del enfermo ya demasiado agitado la inesperada presencia de una visita que con prudente prevision le habian anunciado para el

bargo su predisposión y las afecciones del pecho y su debilidad me hace concebir temor de que sobrevenga una inflamacion, en cuya caso no respondo de nada; yo volveré esta noche y si aparece calentura enviadme un recado inmediatamente.

Estendió algunas recetas, explicó la manera de administrarle las medicinas que prescribian aquellas y salió.

Entonces se retiró tambien Atenais pero fué para volver de allí á algunos instantes, en los que se quitó su sombrero y el traje de paseo para vestirse otros mas sencillos, para ponerse el vestido y delantal de casa. En seguida se sentó en una silla que habia á la cabecera del enfermo, y dijo á su madre que podia ir en su lugar á dar las órdenes para que dispusieran la comida, porque ya era hora y su papá no gustaba esperar, mientras que ella se quedaba al lado del enferma por si se le ofrecia algo.

—Dices bien, replico su madre; no ol-

mi amigo y vuestro joven alojado, que se muere.

No necesitaron oir mas, ni que invitara segunda vez para que se lanzara la joven y su madre al cuarto de Samuel, el que hallaron enteramente privado.

Entretanto el señor de Cimecourt fué en persona á llamar á su médico que vivía inmediato á la casa, y sus hijas mas jóvenes que no se atrevieron á seguir á su madre esperaban con curiosidad el desenlace del drama que la casualidad había desenvuelto en medio de su uniforme y tranquila existencia.

En cuanto al capitan estaba aturdido y lloraba como un niño.

Atenais y su madre profundamente conmovidas por el sentimiento que espresaba este hombre tan tosco en apariencia, participaban tambien da su dolor y hacian aspirar al enfermo esencia de vinagre y frotaban sus sienes con agua de colonia.

—Pobre muchacho! esclama el capitan, si conociéseis la causa que le ha puesto

M.C.D.2022

ponsable, aparece sin embargo excitando á la comisión de un delito previsto y penado por el Código. Hé aquí las consecuencias de hacer leyes no ajustadas á lo que todo el mundo piensa y áun ejecuta.

El acta referida deja entrever que queda algo pendiente, y sin duda será lo de injurias inferidas por Moret á Bosch, porque aunque este se ha retractado de toda ofensa dirigida al ministro, este no lo ha hecho de aquellas frases de infame y miserable calumniador, etc., etc. Por manera que si bien Bosch ha quedado en el concepto público bien mal parado, puede que en su día gane el terreno perdido. La gente esperta en estas lides dice que en asuntos de valor y de sueldos, aquellos que los rehuyen salen siempre perdiendo y que lo peor que puede pasar á un hombre es adquirir fama en determinado sentido.

De todas maneras unánimemente se censura el haber dado publicidad á un documento de semejante naturaleza. Claro es que los periódicos y mucho más en esta temporada de escasez de noticias, ha hecho bien en llevar á sus columnas un escrito curioso. La culpa en este caso recae en los padrinos. Lo mas seguro es que por parte de alguien ha habido interés en hacer públicos pormenores de índole tan reservada. Pero dentro de poco ya nadie se acordará de este incidente. La política tiene la ventaja de que lo de un dia hace olvidar lo del antecedente. La jornada por ahora ha resultado contra Bosch y Romero.

Los republicanos han confirmado esta tarde en el salon de conferencias lo que se ha dicho respecto á acuerdos tomados anoche en el circulo zorrillista. Se desiste del meeting proyectado y que no tenia la intención de desautorizar la campaña parlamentaria. Se acordó que una comisión vaya á saludar y felicitar á Pí y Margall por su discurso sobre la lista civil; y que tanto de este discurso como de los de los señores Azcárate, Salmeron, Muro y Pedregal se hagan unas tiradas grandísimas para mandar hasta los mas apartados lugares de la monarquía. Por último, se emprenderá vigorosa campaña de propaganda en provincias. Salmeron y Portuondo irán en breve á Calatayud, empezando así esta clase de trabajos.

Los diputados arroceros, los castellanos y los extremeños no cesan de atacar al ministro de Hacienda pidiendo en favor de los pueblos que representan. Ante el cuadro que ofrecen las provincias de Extremadura, parece que Camacho se ha conmovido ofreciendo estudiar el asunto, pero los que le conocen dudan que salga del camino que se ha trazado siguiendo en él sin dar oidos a ningun linaje de reclamaciones. Pero como se acerca la discusión de presupuestos el ministro se ablanda, que es lo que ahora há menester.

Esta tarde en las Córtes desanimacion. En el Senado, la enmienda de Botella que ha apoyado en un discurso de buen efecto y á contestado con acierto el Sr. Merelo. En el Congreso se ha aprobado sin discusion la ley fijando las fuerzas navales. Despues, ha seguido la discusion del acta de Puentedeume y luego Cajas, cuya discusion parece que costará al general Reina la direccion que desempeña por el violento discurso pronunciado en contra de este proyecto y que ha molestado al gobierno.

Se ha acordado el indulto á Mariné.—Castelar sale esta semana para S. Sebastian.—Se desmiente que haya negociaciones para cambiar Carolinas por Gibraltar.—Pronto quedará tendido el cable de Canarias á San Pablo de Loanda.—El gobierno ha escrito á todos los diputados y senadores rogándoles concurran á votar los proyectos pendientes.—Anoche se nombró la mesa interina para discutir el reglamento de las Cámaras de comercio.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Nada extraordinario de provincias.

En Inglaterra sigue en aumento el triunfo de los conservadores.—En Francia no se habla sino de la carta del duque de Aumale á Grevy negándole las facultades para separarle del cuadro de generales franceses. El documento es seco y enérgico. Se habla de que se van á adoptar medidas severas. El asunto se llevará á las Cámaras.—Rusia trabaja por el destronamiento del príncipe Alejandro de Inglaterra.—No hay medio de desarraigar el cólera de Italia donde se extiende haciendo estragos.

Su afmo.—F.

Extranjero.

El Ayuntamiento de París ha adquirido los 19 tomos de la colección de órdenes de ejecución cumplidas por el verdugo Samson en el recinto de aquella capital. Asciende para el periodo de veinticinco años que media desde 1808 á 1833 á 7.143. Esta lúgubre estadística aterra.

Madrid y Provincias.

Hoy se habrá votado el *Modus vivendi* en el Senado, é inmediatamente pasará al Congreso donde se discutirá con urgencia.

Han sido firmadas por S. M. la reina regente las reales cartas de «Ruego y Encargo» que por el ministerio de Ultramar se dirigen á los prelados dependientes de aquel departamento, á fin de que en la *colecta* de la misa pidan á Dios los celebrantes preserve de toda adversidad á S. M. el rey D. Alfonso XIII.

De *El Liberal* tomamos la siguiente idea, que consideramos digna de atencion y de ser apoyada por la prensa:

»Se ha aprobado por la subcomision el presupuesto de gastos de Gobernacion; y en lo referente á teléfonos se reservó su voto el señor Vicenti.

Al hablar de los ingresos del mismo departamento, el Sr. Vicenti anunció su firme propósito de sostener que para los telegramas de la prensa rija, como sucede en otros paises, la mitad de la tarifa general, por considerarles de carácter público, por el objeto á que se les destina y por entender que con esto, no solo no se mermarán los ingresos, sino que además de contribuir al desarrollo de la publicidad, como consecuencia de ella vendria el necesario aumento.

Es una cuestion la suscitada por el Sr. Vicenti que debe estudiar la comision con detenimiento.»

La guardia civil ha logrado capturar á los autores del incendio ocurrido dias pasados en el cortijo de San Julian, propiedad del señor marqués de Valmediano, sito en el término de Arjona.

Los criminales prendieron fuego por cuatro puntos á la vez en las tierras que forman aquella posesión, en una estensión de 300 fanegas de sembradura, ocasionando el siniestro la pérdida de más de 5000 fanegas de trigo.

Dice un colega malagueño.

En la mañana del miércoles, al llegar á Málaga el tren numero 6, fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil el jefe de aquél y el conductor. Esta detencion obedece, segun informes, á órdenes recibidas del señor juez instructor de Puente-Genil ó Montilla, en causa que sigue por la desaparicion de unos bultos que eran conducidos en un vagon precintado.

El lunes quedó definitivamente constituida en la capital de Galicia, la Cámara de Comercio.

en ese estado? Ha creido que venía á noticiarle la muerte de su madre, he llegado sin prevenirle antes nada y se ha sobrecogido al verme, mientras que aquella le espera en la fonda, y ahora, señoras, va à hallar muerto á su hijo.

Esperimentaron las dos mujeres tanto interés y simpatia con las palabras del capitan que sintieron sus ojos bañados en llanto.

Por fin no fueron inútiles sus cuidados. Samuel dió alguna señal de vida, y el capitan que observaba con ansiedad sus menores movimientos, lo celebró en una esclamación singular que espresaba á la vez su dolor y su alegria, é inclinándose sobre el jóven, esclamaba:

—Samuel! Samuel! soy yo, soy Lustot, no me conoces? tu madre no ha muerto, vendrá aquí; la verás al momento.

—No, mañana; interrumpió la señora de Cimecourt, que comprendia el riesgo de una entrevista semejante despues de una crisis tan violenta. Mañana, mañana

debe de llegar, ne es verdad señor capitan?

Samuel alargó la mano á su amigo y entreabrió lentamente sus párpados. Su mirada se encontró con la pálida figura de Atenais, mas interesante que nunca con la sublime espresion que prestaba la caridad á las mujeres. Creia soñar y cerró los ojos.

Pero no soñaba, que sintió pasar sobre su abrasada frente una mano y que con voz dulce y cariñosa le preguntaba.

—Estais mejor?

A lo que contestó con un movimiento de cabeza, porque no tenia fuerzas para hablar.

Entre tanto entró el médico, y á medida que observaba los sintomas y el estado del enfermo, se mostraba su semblante mas inquieto y sombrio.

—Señora, dijo á la de Cimecourt llamándola aparte; el estado del enfermo aunque por el momento no ofrece peligro, y se halla limpio de calentura, sin em-

próximo dia. A fin de tranquilizarla, estuvo cinco ó seis veces durante la noche á informarse de su estado y se lo referia de tal manera que consiguió sosegar algun tanto su inquietud y que se acostára, aunque solo pudo conciliar por pocas horas un sueño interrumpido y agitado.

Para los que solo han visto la sociedad y las costumbres de París, parecerá inverosimil que una jóven hija de familia se constituyese en enfermera única de un jóven desconocido; pero en las sencillas y patriarcales costumbres de Flandes, y sobre todo en la época á que nos referimos, no solo no tenia esta conducta nada de estraño, sino que parecia muy natural. Ahora tambien desgraciadamente ha desnaturalizado ya una civilizacion incompleta aquellas costumbres que en mucha parte hacian recordar la educación bíblica de las familias inglesas. pero entonces ni la señora de Cimecourt, ni su marido, ni nadie hubiera reprendido la conducta de Atenais hallandola por el contrario muy

M.C.D.2022

Los periódicos de Cuba dan cuenta del resultado de la ley de Patronato desde 1880 á la fecha. En el primer año quedaron libres 6.000 negros; en el segundo, 10.000 y pico; en el tercero, 17.550; en el cuarto. 26 500; en el quinto 34.000, y en el sexto, 25.500. Un total de 120 252. Hoy quedan sólo 25381.

Se ha remitido á Madrid una razonada exposicion de las Sociedades Ecónomicas de la Habana y Santiago de Cuba, pidiendo la abolicion inmediata del Patronato, sin esperar al año 88. Y en la Habana se estaba firmando, con gran interés, una exposicion á las Córtes en idéntico sentido, que traerá millares de firmas.

Fugados.—En el pueblo portugués de Villanueva de Famalian, inmediato á la frontera española, se fugaron hace pocos dias cuatro reos de consideracion.

Lo más chusco del caso es que los presos. ántes de abandonar la cárcel, escribieron una carta al delegado de aquella comarca manifestándole que tomaban tal determinacion por hallarse tres años detenidos sin saber nada de su causa, y por lo tanto, marchaban á dar un paseo y que volverían.

Lo único que no dijeron es cuándo pensaban volver.

Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada hoy por el Excmo. Ayuntamiento, baja la presidencia del Sr. Azcoitia, y con asistencia de los Sres. Villarán, Quevedo, Morrondo, Dominguez (M.) Sevilla, Herrero, Arto, Velez, Ortega, Guerra y Rafael.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion del gobierno de provincia en que se interesa del ayuntamiento diga los medios conque puede ayudar á la construccion de la travesia de carreteras, y teniendo en cuenta que en 14 de Mayo de 1884 se dió por S. E. la determinacion de los puntos en que el trazado podia considerarse conveniente, restando solo la forma en que ha de contribuir, oido el parecer facultativo, y conforme en un todo con el proyecto y estudios practicados por el ingeniero encargado don Manuel Rivera, discutida la subvencion que habia de darse cuando las obras se ejecuten, el ayuntamiento acordó ofrecer, en cuanto sus ingresos lo consientan, costear la piedra necesaria para el afirmado de la travesía, poniéndola á todo lo largo de ella en la medida que determine el Sr. Ingeniero encargado de la construcion de la obra; entendiéndose que el importe del beneficio industrial y demás que se estampan en el proyecto, será de cuenta del Estado ciñéndose exclusivamente al acopio de piedra en la forma dicha que ha de emplearse en el afirmado.

No habiéndose presentado mas proposición que la de D. Bernardo Fau, comprometiéndose á dar dos corridas de toros en la próxima féria de S. Antolin, se acordó concederle la subvencion señalada en la sesión anterior.

Conforme al dictámen de la Comisión, contrario al del Sr. Arquitecto, se concedió permiso á D. Galo Valencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad, calle del Cubo núm. 1, advirtiéndole que ha de renunciar á los beneficios que por mejora le correspondieran, cuando el Ayuntamiento acordara nueva alineacion ó ensanche de la citada calle, ó la expropiación de esa casa y las contíguas.

Tambien conforme con la Comisión y en contra del dictámen del Sr. Arquitecto se concedió permiso á D. Guillermo Astudillo para abrir dos huecos de ventana en la fachada accesoria de la casa núm. 8 de la calle Mayor principal.

Aprobados los dictámenes de la Comision y Arquitecto, se concedió igual permiso á D. Valentin Calderón para levantar la fachada de la casa núm. 27 de la calle Mayor principal con arreglo al plano presentado.

Quedó aprobado el convenio de arrendamiento formulado por la Comisión de Hacienda con el Sr. don José Antonio Lopez, cediendo éste al Municipio la casa núm. 6 de la calle de Ramirez por el tiempo de cinco años, por la cantidad anual de 1248 pesetas 45 céntimos.

La Corporacion quedó enterada de haber sido desestimado el recurso de alzada que interpuso en tiempo hábil sobre una resolucion del gobierno de provincia, relativa á un depósito de petróleo de la Sra. Viuda de Don Pedro Rodriguez,

Se encargó á la comision de gobierno que formule las secciones respectivas para proceder en cuanto estén al sorteo de la Junta de coasociados.

Y se levantó la sesión.

Anoche á cosa de las 8 y media ocurrió un sensible accidente, consecuencia de la impremeditacion con que se obra en los pocos años.

Un jóven de 14 llamado Ventura Perez, sobrino del conserge de la sociedad *La Peña*, se hallaba en un cuarto donde habia en depósito una lata de petróleo abierta, y sin saberse cómo pudo suceder, se inflamó el contenido de aquella, produciendo el incendio de las ropas del jóven. En tan desesperada situación, este atravesó los salones y bajó á la calle donde ya allí fué detenido y auxiliado, logrando apagar sus vestidos los que pasaban por aquel sitio. Conducido á la farmacia del señor Alvarez, y colocado en un colchon que proporcionó el Sr. Gallego, sufrió la cura de primera intencion en medio de los mas agudos dolores, y despues fué trasladado con toda precaucion á su misma casa, donde de nuevo le reconocieron los facultativos Sres. Donis y Simon, que dispusieron se le administrara la Extremauncion.

En el lugar de la ocurrencia se personaron las autoridades superior, local y judicial.

Ni en el cuarto donde se produjo la explosion, ni en las habitaciones contiguas se notó indicio de fuego, pasado el momento en que fué sofocado por varios sujetos el que se produjo al estallar la lata de petróleo, mas á las dos de esta madrugada, los que velaban al infortunado jóven percibieron fuerte olor á madera quemada, y registrando, hallaron que ardía una de las maderas del piso del citado cuarto, logrando á poco rato quedarlo apagado.

El Ventura sufrió quemaduras graves en ambas piernas, cabeza y cara, y otras en los brazos, siendo su estado á la hora en que escribimos esto, el mas desesperante.

A los efectos de la ley de carreteras, ha sido remitido á la Seccion de Fomento del gobierno de esta provincia, por la jefatura de Obras públicas, el proyecto de la seccion de carretera de Carrion de los Condes á Villasarracino, en la de tercer órden de Medina de Rioseco á Villasarracino, formado por el ingeniero Sr. Rivera.

Por la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncia vacante la plaza de oficial de Sala adscrito á la Secretaria del Tribunal, que puede solicitarse en término de 15 días.

Segun se nos dice, el dia 16 del corriente pasará en tren especial desde Venta de Baños á Renedo, S. M. la Reina D.ª Isabel II, suponiéndose que irá á tomar las aguas de Ontaneda.

Tambien parece que dentro de pocos dias pasará por esta estacion con direccion á Comillas, S. M. la Reina Regente.

La vista de causa señalada para mañana por la Audiencia de esta capital será la seguida por el juzgado de Saldaña contra V. P. y otros por hurto. Defenderá á los acusados el abogado D. Luis Martinez y los representará el procurador señor Astudillo.

Podemos afirmar que son inesactos los rumores que ayer tarde circulaban, suponiéndose que se iba á iniciar suscricion entre el comercio para contribuir á la celebración de las corridas de toros de la próxima féria.

Nos consta que el Sr. Fau, no pretende mas subvencion que las 2,500 pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento.

En cambio, pues, de que ninguna molestia se produce por este concepto á los interesados en que tales espectáculos se lleven á cabo como el mejor medio de atraer concurrencia á esta capital durante los citados dias, de suponer es que el abono de localidades responda a los sacrificios que la empresa se impone, para que otro año podamos contar tambien con otro par de corridas de primer órden como las que hemos de tener en el presente.

Hoy han pasado á saludar al señor Gobernador civil en nombre y represencíon del Ayuntamiento, los Sres. D. Pascual Herrero y D. Evilasio Yagüez, concejal y síndico respectivamente.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relacion de los compradores de Bienes Nacionales que se hallan en descubierto con la Hacienda.

La banda municipal que dirige el Sr. Palomino, ejecutará mañana en el paseo del Salon, de 8 á 10 de la noche, el siguiente programa:

1.º El *Atleta*.—Paso doble.
2.º Walses por R. P.
3.º Cavatina de tiple y tenor de la opera *Anna Bolena*.
4.º Wals-Polka.
5.º Jota.

Esta tarde ha estado reunida la Comision de festejos con objeto de señalar los que han de tener lugar en la próxima féria de San Antolin, y redactar el programa que se pondrá en la sesion inmediata á la aprobacion del ayuntamiento.

Tenemos entendido que la Junta Directiva de la sociedad Casino, está gestionando para contratar un sexteto de notables profesores de música entre los que acaso pueda contarse al eminente violinista señor Sarasate, con objeto de dar uno ó dos conciertos en los dias de féria.

Tambien la sociedad *Peña Palentina* parece dispondrá la celebracion de algun concierto ó festival, además de los bailes que puede darse por seguro tendrán lugar en los indicados dias de féria.

Terminada fielmente la contrata del suministro de carbones vegetales á la Administracion militar de esta plaza, que estaba á cargo de D. Pablo Aragon de Nieto, ha sido facultado este señor para retirar la fianza que tenía prestada.

Esta tarde ha concurrido á visitar las casas de Maternidad, Expósitos y Beneficencia el Sr. Gobernador civil D. Ricardo García Martinez.

Notas mercantiles.

CIUDAD-RODRIGO, 11.—En este dia no se ha presentado partida alguna de trigo; los cereales se vendieron con tendencia á la baja, segun la nota adjunta.

Centeno á 30 rs. fanega; cebada á 34; garbanzos de 70 á 140; vinos á 28 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (1,15 t.)

Ha terminado la discusion del *Modus vivendi* en el Senado.

Los diputados y senadores castellanos siguen en sus gestiones respecto á la ley de venta de dehesas y otros.

Han sido expulsados de Francia los duques de Aumales y Chartres; gran agitacion.

Cultos.

JUEVES.—San Enrique y San Camilo de Lelis cfrs.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.º de Julio de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	8, 8 m.	8,15 m.
71	Mixto-discrecional	Madrid.	Santander.	8,58 m.	9, 8 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2, 8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
70	Mixto-discrecional	Santander.	Madrid.	9,51 n.	10, 2 n.
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

APUNTES
PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economía. *Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre*, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz. Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estomago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oidos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. *Higiénicas y cómodas hospederías*, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensain, de donde parte el coche que conduce á Gaviria en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

CASA.

Se vende la señalada con los números 19 y 21 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

De su precio y pormenores dara razón D. Hilario Bravo, calle del Emperador número 2.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon.

AMA DE GOBIERNO.

Una señora viuda, sin familia y de buena salud, desea encontrar colocacion como ama de gobierno ó aya. Tiene personas que garantizan su honradez y buena conducta.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende una cabra con su cria de dos meses, razon Zapata 25.

SE VENDEN

un carro de labranza y un trillo, en buen uso.

Darán razon, plazuela del Puente, núm. 11.

VENTA.

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad calle de la Parra número 1.º: Otra en el pueblo de Amusco sita en la Plaza pequeña, sin número, siempre fué Posada ó Mesón, con bodega y espaciosos locales: asi bien se venden seis puerta-balcones escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño; Plaza Mayor números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

MAXIMINO RUIZ PERAL.
Herrero y Cerragero

Ha trasladado su taller al en que durante tantos años trabajaron los acreditados maestros Apolinar Melero, Prudencio Cebrian y Tomas Cordovilla.

CALLE DEL ARBOL DEL PARAISO NÚM. 12

En este taller se propone su dueño continuar trabajando como hasta aqui lo ha venido haciendo durante los cuatro años que lleva establecido y en cuyo tiempo ha hecho trabajos que han llamado la atencion de las infinitas personas que los han visto.

Se venden en pública subasta el 17 del corriente mes á las 11 de la mañana, ante el Notario don Ildefonso Guzman, cuatro casas situadas en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de marmol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

SE VENDE.

Una partida de piedra de sillería, losa y manpostería; Dirigirse á Ceferino Morate en las obras del ex-convento de San Francisco.

PIANOS.

Les alquila, á precios arreglados, Esteban Juan, Mayor principal número 120.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media.*

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id id. *El Mundo fisico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

M.C.D.2022